



DELLO QVARTO, DIEZ MA-  
 RAVEDIS, ANO DE MIL SE-  
 TECIENTOS Y SEIS.

En este año mil seiscientos seis  
 El día miércoles 14 de Mayo de 1706 =

En la Muy noble Muy leal y fidelísima Ciudad de Mur-  
 cia de las Casas de la Corte desta merced de...  
 por los Muy Illes señores Murcia se juntaron a la Junta de...  
 es arauco Licenciado D. Juan Quintana y Rubeda Abogado de los Re-  
 ynos y Alcalde mayor desta Ciudad, D. Feliciano de...  
 Ignazio Poma, D. Juan de...  
 D. Rodrigo de...  
 D. Simón de...  
 Señores D. Juan Sánchez de...  
 hizo relación de la... para volver sobre lo que se...  
 la Casa de... de... en el...  
 Camara que se hizo en el... de...  
 de naturaliza de... a D. Juan Antonio Dragonet Diputado en la  
 Corte por la provincia del agulá en el Reyno de...  
 procurado a... sus meritos en el...  
 reformado, al que paso a... Sacerdotal, y ala...  
 tealla, por no poder ser...  
 Caynelunda o... a los...  
 sus en la guerra, y a los...  
 net sub... que en esta...  
 za de... Mandando...  
 en el... nom...  
 tenim... dispensando...  
 que por lo que toca a esta Ciudad...  
 los motivos que han movido la...  
 a... de esta Ciudad...  
 Considerando esta Junta...  
 la... voluntades...  
 za de... por...  
 tamiento para...  
 y quedando en...  
 testimonio de esta... =